

## Detección y control de coipú (*Myocastor coypus*) en Alicante

### Detection and control of coipu (*Myocastor coypus*) in Alicante

Juan Jiménez<sup>1\*</sup>, Alejandro Izquierdo<sup>2</sup> & Manuel Santo<sup>3</sup>

1. Servicio de Vida Silvestre y Red Natura 2000, Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, Ciutat Administrativa 9 d'Octubre, Torre 1, C/ de la Democracia 77, 46018 Valencia, España.
2. Centro de Recuperación de Fauna Santa Faç, Generalitat Valenciana-VAERSA, Ctra. de Valencia km 86, 03016 Alicante, España.
3. Agente medioambiental. Servicios Territoriales de Medio Ambiente, Generalitat Valenciana, C/ Profesor Manuel Sala 2, 03003 Alicante, España.

\* Autor para correspondencia: [jimenez\\_juaper@gva.es](mailto:jimenez_juaper@gva.es)

El coipú *Myocastor coypus* (Molina, 1782) es un roedor de origen sudamericano considerado como especie invasora en España (Real Decreto 630/2013). Llega a España a principios de la década de 1970, a partir de ejemplares escapados de granjas peleteras del sur de Francia. En la actualidad está presente en el País Vasco, Cantabria, Navarra y Cataluña (MITECO 2013).

En la Comunidad Valenciana hay algunos antecedentes de su presencia. En 2000 se encontraron indicios (huellas y roeduras en árboles) que sugerían la presencia de la especie junto al río Turia en Gestalgar (Valencia). En mayo de 2012 se abatió un ejemplar que llevaba tiempo en la desembocadura del río Algar en Altea (Alicante). En mayo de 2017 se realizó una inspección sin resultados, tras la comunicación de un avistamiento en el río Júcar, entre Antella y Sumacárcer (Valencia).

El 5 de junio de 2024 se recibe un vídeo en el Centro de Recuperación de Fauna (CRF) de Santa Faç (Alicante) en el que se observan cuatro ejemplares de esta especie, supuestamente en el río Segura, en Orihuela (Alicante). Personal del CRF procuró recabar más información y el 7 de junio se confirma la veracidad del vídeo y se recibe información detallada sobre la zona de observación de los ejemplares. Se trata de cinco coipús, dos con el típico pelaje pardo, dos con pelaje leucístico y uno con pelaje blanco. Los ejemplares debían de proceder de cautividad pues en los vídeos se observan muy confiados con los humanos, seguramente recién escapados o liberados de forma intencionada. No se pudo descartar la presencia de más individuos ya que alguna de las informaciones recibidas indicaban

que había entre 8-10 ejemplares, aunque las fuentes más fiables indicaban la presencia de seis. La zona de observación es el Canal del Reguerón o Azarbe Mayor de Hurchillo en Orihuela (coordenadas 38.052116N, 0.967224W) a 2,5 km del límite con la Región de Murcia.

Pese a que los animales no mostraban un comportamiento de huida ante la presencia humana, al encontrarse en un canal inundado y metidos entre abundante vegetación, se descarta la captura mediante cajas trampa o redes, por lo que se decide abatirlos. El 16 de junio se personan dos tiradores (un agente medioambiental y un especialista en control de fauna) con escopetas (semiautomática Beretta y Lamber, calibre 12) y abaten los seis ejemplares visibles (dos pardos, dos blancos y dos leucísticos (Fig. 1). El 20 de junio se recibe aviso de la presencia de otro ejemplar a 1,5 km al norte y en el mismo canal, que es abatido dos días después por el agente medioambiental. El 20 de agosto se recibe un video en el que aparecen dos individuos adultos (uno pardo y otro leucístico) en las proximidades de la primera zona de avistamiento. Tras varias visitas a la zona, en la tercera, el 28 de agosto, se localiza y elimina uno de los ejemplares, una hembra leucística adulta. En la Tabla 1 se muestran los resultados de las necropsias realizadas a los ocho ejemplares abatidos.

Desde el primer momento, se han realizado prospecciones intensivas en la zona, desde la primera zona de avistamiento, 2,5 km hacia el sur hasta el límite provincial, y 4 km hacia el norte hasta la población de Hurchillo. Tras la muerte del último ejemplar no se han recibido más noticias



**Figura 1.** Coipús abatidos el 16 de junio de 2024 en Orihuela (Alicante). Fotografía de Alejandro Izquierdo.

**Tabla 1.** Biometría y características de los ejemplares abatidos

| Nº Registro | Sexo   | Edad    | Color      | Peso (kg) | Condición corporal | Cuerpo (cm) | Cola (cm) | Estado reproductivo  |
|-------------|--------|---------|------------|-----------|--------------------|-------------|-----------|--|
| V3016/24    | Macho  | Adulto  | Pardo      | 6,8       | Excelente          | 55          | 38        |  |
| V3017/24    | Hembra | Adulto  | Blanco     | 4,4       | Excelente          | 48          | 34        | Ovarios desarrollados. 3 fetos de pocos días en rama derecha del útero |
| V3018/24    | Hembra | Adulto  | Pardo      | 5,1       | Excelente          | 45          | 37,5      | Ovarios sin desarrollar. Útero vacío. Ha gestado anteriormente         |
| V3019/24    | Macho  | Juvenil | Blanco     | 4,8       | Excelente          | 49          | 38        |  |
| V3020/24    | Hembra | Juvenil | Leucístico | 4,4       | Excelente          | 48,5        | 34,5      | Ovarios sin desarrollar. Útero vacío. No ha gestado todavía            |
| V3021/24    | Hembra | Juvenil | Leucístico | 4,6       | Excelente          | 47          | 40        | Ovarios sin desarrollar. Útero vacío. No ha gestado todavía            |
| A2751/24    | Macho  | Adulto  | Pardo      | 6,0       | Excelente          | 56          | 37        |  |
| A4371/24    | Hembra | Adulto  | Leucístico | 6,0       | Excelente          | 51          | 42        | Ovarios desarrollados. 3 fetos de unas 3-4 semanas                     |

ni detectado ningún otro ejemplar. Es posible que sobreviva un ejemplar pardo, probablemente el macho que acompañaba a la última hembra abatida, por lo que se mantiene la vigilancia.

El presente caso muestra la necesidad de adoptar medidas rápidas y contundentes para la eliminación temprana de especies invasoras, única posibilidad de evitar su expansión. La urgencia de la actuación es aún mayor cuando, como se ha visto, entre los ejemplares abatidos se encontraban hembras adultas, dos de ellas gestantes. La actuación temprana ha sido facilitada por el comportamiento de los animales que posiblemente acababan de llegar al medio natural, aun no se habían adaptado al mismo y no tenían tendencia a huir de los humanos. Como se ve en los datos expuestos, la eliminación de los primeros ejemplares fue sencilla al mostrar un comportamiento muy confiado. Costó bastante más tiempo eliminar a los siguientes, que tenían un comportamiento más huidizo. De hecho, la última hembra abatida no se pudo localizar visualmente, sino que, estando oculta, lo fue por el ruido que producía al consumir la vegetación.

Esta misma estrategia consiguió también eliminar una población reproductora de mapaches *Procyon lotor* (Linnaeus, 1758), detectada en una pequeña cuenca del centro de la provincia de Alicante, capturándose 36 ejemplares entre 2014 y 2015, sin que desde entonces se haya vuelto a recibir noticias sobre la presencia de la especie en la zona (Servicio de Vida Silvestre 2016).

En ambos casos, una actuación decidida y temprana ha permitido la eliminación de los ejemplares fundadores que, de no llevarse a cabo, hubiese supuesto años de control, y la necesidad de extracción de decenas o centenares de ejemplares para evitar daños, sin posibilidades, a veces, de evitar su asentamiento y expansión.

### Agradecimientos

A Pablo Perales que facilitó la ubicación precisa de los ejemplares. A David Talaya, especialista en control de fauna, que estuvo presente durante la primera actuación. Al personal de la Brigada Natura 2000 y del CRF de Santa Faç que han colaborado en las prospecciones.

### Referencias

- MITECO 2013. Coipú. Ficha Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. myocastor\_coypus\_2013\_tcm30-69964.pdf (miteco.gob.es)
- Servicio de Vida Silvestre. 2016. Informe Técnico 12/2016. *Control y erradicación del mapache (Procyon lotor) en la Comunidad Valenciana*, Generalitat Valenciana.

*Recibido: 26 de agosto de 2024*

*Aceptado: 20 de septiembre de 2024*

*Editor asociado Javier Calzada*